

**COD: A106**

Arquitectura (Urbanismo)

**PRIMER EJERCICIO  
SEGUNDA PRUEBA**

**Tiempo máximo: 120 minutos  
Preguntas: 120.**

MODELO / EREDUA:

**A**

- No abra el cuadernillo hasta que se le indique.
- Marque en la hoja de respuestas el modelo que le haya correspondido.
- A la finalización de la prueba recoja este cuadernillo, la copia amarilla de su hoja de respuestas y la hoja de instrucciones.
- Recuerde:
  - Aciertos: 1,00
  - Errores, nullos, dobles o blancos: no descuentan.
- La ausencia de marca o la marca incorrecta en el modelo invalida la prueba.
- No se entregaran nuevas hojas de respuesta en los últimos 5 minutos del ejercicio.
- Cuando finalice levante la mano y el personal de la organización recogerá la hoja de color blanco
- No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio. Si ha finalizado permanezca en su sitio en silencio hasta la recogida final.

**Gracias por su colaboración**

- 1.- ¿Mediante qué planes se desarrollan los instrumentos previstos en la Ley de Ordenación del Territorio?
  - a) Planes Generales de Ordenación Urbana y Planes Parciales.
  - b) Planes Generales de Ordenación Urbana y Planes Especiales.
  - c) Planes Generales de Ordenación Urbana y Planes de Sectorización.
  - d) Planes Generales de Ordenación Urbana, Planes de Sectorización y Planes de Compatibilización.
  
- 2.- ¿A quién corresponde la formulación y aprobación de las Directrices de Ordenación del Territorio?
  - a) Al Gobierno Vasco
  - b) Al Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de manera conjunta.
  - c) Al Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y a EUDEL en representación de los Ayuntamientos de manera conjunta.
  - d) Al Estado, Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de manera conjunta.
  
- 3.- ¿Qué determinación NO se contiene los Planes Territoriales Parciales?
  - a) Definición de los equipamientos en el área funcional
  - b) Los ámbitos de regeneración urbana para evitar su degradación
  - c) Las normas para el desarrollo de las Directrices de Ordenación del Territorio en el área funcional
  - d) Cuantificación del suelo urbano no consolidado y urbanizable
  
- 4.- ¿A quién corresponde la formulación y aprobación de los Planes Territoriales Parciales?
  - a) El Gobierno Vasco siempre
  - b) El Gobierno Vasco o una Diputación Foral indistintamente
  - c) La Diputación Foral si afecta a más de un territorio histórico
  - d) El Gobierno Vasco si afecta a más de un territorio histórico
  
- 5.- ¿Cuándo son aplicables las determinaciones de las Directrices de Ordenación del Territorio en los instrumentos de planeamiento?
  - a) Cuando sean directas según el artículo 8.2 de la Ley 4/90
  - b) En todo caso según el artículo 8.2 de la Ley 4/90
  - c) Solo cuando establezca un Plan Territorial Parcial, según el artículo 8.2 de la Ley 4/90
  - d) Cuando no contradigan los Planes Territoriales Sectoriales
  
- 6.- ¿Cuál es el efecto de contradicción de los Planes Territoriales Sectoriales con las Directrices de Ordenación del Territorio y los Planes Territoriales Parciales?
  - a) Se interpretarán de manera conforme
  - b) Ninguno
  - c) Serán anulables de la parte o de las partes del Plan Territorial Sectorial
  - d) Serán causa de nulidad de la parte o de las partes del Plan Territorial Sectorial
  
- 7.- ¿Cuál es el porcentaje mínimo garantizado de capacidad residencial en cada nuevo planeamiento urbanístico por todo municipio?
  - a) 10% del parque inicial de vivienda sin computar las que se produzcan en suelo urbano no consolidado
  - b) 10% del parque inicial de vivienda
  - c) 8% del parque inicial de vivienda sin computar las que se produzcan en suelo urbano no consolidado
  - d) 8% del parque inicial de vivienda
  
- 8.- ¿Cuál la capacidad residencial mínima definida para el periodo 2014-2022 según las DOT para el área funcional de Alava Central según las DOT donde se incluye a Vitoria-Gasteiz?
  - a) Más de 5.000 viviendas
  - b) Más de 10.000 viviendas
  - c) Más de 15.000 viviendas
  - d) Más de 20.000 viviendas

- 9.- ¿Cuáles de los siguientes usos SI puede ser implantado en la zona de flujo preferente según la normativa del PTS de Márgenes de Ríos y Arroyos del País Vasco?
- Invernaderos y construcciones agrícolas
  - Rellenos de todo tipo
  - Obras de reparación de edificios que supongan un aumento de volumen
  - Aparcamientos de vehículos en superficie
- 10.- ¿Cuál es el Nivel del río Zadorra a su paso por Vitoria-Gasteiz a partir del concejo de Gamarra Mayor según la componente hidráulica del PTS de Márgenes de Ríos y Arroyos del País Vasco?
- Nivel VI
  - Nivel V
  - Nivel II
  - Nivel I
- 11.- ¿Cuál es el carácter de las determinaciones del PTS ferroviario sobre los instrumentos de planificación urbanística?
- Es vinculante para los nuevos desarrollos en el plazo de un año desde su publicación y pero para los desarrollos preexistentes solo lo serán con motivo de su sustitución
  - Es vinculante para los nuevos desarrollos y para los desarrollos preexistentes en el plazo de un año desde su publicación
  - Es vinculante para los nuevos desarrollos en el plazo de un año desde su publicación y pero para los desarrollos preexistentes solo lo serán en la medida que se proceda a su expropiación
  - No incide, es una determinación autónoma
- 12.- ¿De acuerdo con el PTS ferroviario dónde está prevista la ubicación de la nueva estación soterrada para la nueva red ferroviaria de Vitoria-Gasteiz?
- En las proximidades de la Plazuela de la Estación, paralelo al Paseo de las Universidades
  - En las proximidades del Parque de Ariznabarra, a la altura de la calle Pedro de Asua
  - En las proximidades del Parque de Judizmendi, a la altura del centro cívico Judizmendi
  - En las proximidades de la Plaza de América Latina, a la altura del Parque de San Juan de Arriaga
- 13.- ¿Cuál es la regulación urbanística de los Grandes equipamientos comerciales de edificación densa situados en las áreas centrales de núcleos urbanos según el PTS de Creación Pública de Suelo para Actividades Económicas y Equipamientos Comerciales del País Vasco?
- Planeamiento municipal
  - Planeamiento municipal e informe preceptivo y vinculante en materia de comercio por parte del Gobierno Vasco
  - Planeamiento municipal e informe preceptivo y vinculante por parte de la COPTV
  - Planeamiento municipal e informe preceptivo y vinculante en materia de comercio por parte de la Diputación Foral en municipios sin capacidad de aprobación de planeamiento
- 14.- ¿A qué Categoría de Municipio pertenece Vitoria a los efectos del PTS de Creación Pública de Suelo para Actividades Económicas y Equipamientos Comerciales del País Vasco?
- Categoría A
  - Categoría B
  - Categoría C
  - Categoría D o sin categoría
- 15.- ¿Qué planes o instrumentos deben estar sometidos a evaluación ambiental estratégica simplificada?
- Todos los que posteriormente desarrollen proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental
  - Todos los que afecten a espacios a la Red Natura 2000
  - Todos los que lo solicite el promotor del plan o instrumento
  - Todos los que no tenga una tramitación ordinaria
- 16.- ¿Cuál es la declaración con la que finaliza la evaluación ambiental de planes y programas de tramitación ordinaria?
- La Declaración ambiental estratégica
  - La Declaración de alcance ambiental estratégico
  - La Declaración de impacto ambiental
  - La Declaración de evaluación de impacto ambiental

17.- ¿Qué NO se considera una nueva actividad a los efectos de la aplicación el Decreto 213/2012 de contaminación acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco?

- a) Las actividades que soliciten la preceptiva licencia, autorización, comunicación previa o declaración responsable con posterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto
- b) Las actividades en suelo urbano residencial cuando son objeto de reforma o modificación de alguna de sus estancias o locales que conlleve la actuación en uno o más de sus paramentos que pueda aumentar la capacidad de generar ruido a locales colindantes
- c) Las actividades en suelo urbano residencial cuando son objeto de reforma o modificación de alguna de sus estancias o locales que conlleve la actuación en uno o más de sus paramentos que pueda aumentar la capacidad de generar vibraciones a locales colindantes
- d) Las aquellas actividades existentes a la entrada en vigor del presente Decreto que realicen cualquier modificación que incorpore nuevos focos emisores acústicos

18.- ¿Cuál de las siguientes definiciones corresponde al Plan Zonal Acústico?

- a) Conjunto de actuaciones a desarrollar por una administración pública territorial, en una zona de protección acústica especial para reducir la contaminación acústica y orientadas a la consecución de los objetivos de calidad acústica que son de aplicación en la misma
- b) Conjunto de estrategias y actuaciones correctoras, preventivas y de preservación acústica que una administración va a desarrollar en el ámbito de sus competencias, para gestionar, globalmente, la contaminación acústica, pudiendo estar asociado a la evaluación general de un territorio o bien abordar el impacto general que conlleva una determinada fuente sonora en un territorio
- c) Conjunto de actuaciones a desarrollar en una zona de actuación prioritaria para reducir la contaminación acústica, producida por uno o más focos emisores acústicos, y definidas por la persona o entidad titular de los mismos, orientadas a conseguir los objetivos de calidad acústica que son de aplicación para las distintas áreas acústicas de la zona.
- d) Conjunto de actuaciones a desarrollar en un área en la que el objetivo sea preservar su calidad acústica

19.- ¿Cuál de las siguientes definiciones corresponde al Plan de Seguimiento?

- a) Conjunto de actuaciones a desarrollar por una administración pública territorial, en una zona de protección acústica especial para reducir la contaminación acústica y orientadas a la consecución de los objetivos de calidad acústica que son de aplicación en la misma
- b) Conjunto de estrategias y actuaciones correctoras, preventivas y de preservación acústica que una administración va a desarrollar en el ámbito de sus competencias, para gestionar, globalmente, la contaminación acústica, pudiendo estar asociado a la evaluación general de un territorio o bien abordar el impacto general que conlleva una determinada fuente sonora en un territorio
- c) Conjunto de actuaciones definidas por la administración competente para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en los Planes de Acción o Planes Zonales
- d) Conjunto de actuaciones a desarrollar en una zona de actuación prioritaria para reducir la contaminación acústica, producida por uno o más focos emisores acústicos, y definidas por la persona o entidad titular de los mismos, orientadas a conseguir los objetivos de calidad acústica que son de aplicación para las distintas áreas acústicas de la zona

20.- ¿Cuál de las siguientes definiciones corresponde a la Zona de Protección Acústica Especial?

- a) Área o áreas acústicas en las que se incumplen los objetivos de calidad acústica aplicables, como consecuencia de los niveles sonoros generados por uno o más focos emisores acústicos, y para las cuales se define el correspondiente Plan de Actuación Prioritaria por la persona o entidad titular de los mismos
- b) Área o áreas acústicas en las que se incumplen los objetivos de calidad acústica aplicables, y sean así declaradas por la Administración y para las cuales se define el correspondiente Plan Zonal
- c) Franja del territorio vinculada a una infraestructura del transporte de competencia autonómica o foral que representa el potencial máximo de su impacto acústico y que está destinada a favorecer la compatibilidad del funcionamiento de las infraestructuras con los usos del suelo
- d) Área o áreas acústicas que se corresponden con una zona de protección acústica especial, así declarada por la administración competente y donde las medidas correctoras desarrolladas en base a lo especificado en su correspondiente Plan Zonal, no han podido evitar el incumplimiento de los objetivos de calidad acústica y para las cuales es necesario definir medidas complementarias de mejora a largo plazo particularmente orientadas a que no se incumplan los objetivos de calidad acústica correspondientes al espacio interior

- 21.- ¿Cuál de las siguientes definiciones corresponde a la Zona de situación acústica especial?
- Área o áreas acústicas en las que se incumplen los objetivos de calidad acústica aplicables, como consecuencia de los niveles sonoros generados por uno o más focos emisores acústicos, y para las cuales se define el correspondiente Plan de Actuación Prioritaria por la persona o entidad titular de los mismos
  - Área o áreas acústicas en las que se incumplen los objetivos de calidad acústica aplicables, y sean así declaradas por la Administración y para las cuales se define el correspondiente Plan Zonal
  - Franja del territorio vinculada a una infraestructura del transporte de competencia autonómica o foral que representa el potencial máximo de su impacto acústico y que está destinada a favorecer la compatibilidad del funcionamiento de las infraestructuras con los usos del suelo
  - Área o áreas acústicas donde las medidas correctoras desarrolladas en base a lo especificado en su correspondiente Plan Zonal, no han podido evitar el incumplimiento de los objetivos de calidad acústica y para las cuales es necesario definir medidas complementarias de mejora a largo plazo particularmente orientadas a que no se incumplan los objetivos de calidad acústica correspondientes al espacio interior
- 22.- ¿Qué aspectos NO corresponde con el contenido mínimo de un Plan de Acción del Decreto 213/2012?
- El resumen de los resultados del mapa de ruido
  - El Plan Zonal
  - La identificación y priorización de las zonas de superación de objetivos de calidad para las que se prevé declaración como Zona de Protección Acústica Especial o como Zona de Actuación Prioritaria
  - La estimación de la reducción del número de personas afectadas por niveles superiores a los objetivos de calidad acústica de referencia
- 23.- ¿Cuál es el estándar de algún régimen de protección pública en suelo urbano no consolidado por la urbanización?
- Un mínimo 55% vivienda de protección social y el resto hasta alcanzar un mínimo del 75% en vivienda tasada
  - Un mínimo 55% vivienda de protección oficial y el resto hasta alcanzar un mínimo del 75% en vivienda tasada
  - Un mínimo 20% vivienda de protección social y el resto hasta alcanzar un mínimo del 40% en vivienda tasada
  - Un mínimo 20% vivienda de protección oficial y el resto hasta alcanzar un mínimo del 40% en vivienda tasada
- 24.- ¿Cuál es el estándar de equipamientos privados en la red de sistemas locales en suelo urbanizable de uso predominante residencial?
- 1 metro cuadrado de superficie de techo de cada 25 metros cuadrados de superficie de suelo destinado a usos distintos de los de las dotaciones públicas
  - 1 metro cuadrado de superficie de techo de cada 25 metros cuadrados de superficie de suelo destinado a uso residencial
  - 1 metro cuadrado de superficie de techo de cada 25 metros cuadrados de superficie de techo sobre rasante destinado a usos distintos de los de las dotaciones públicas
  - 1 metro cuadrado de superficie de techo de cada 25 metros cuadrados de superficie de techo sobre rasante destinado a uso residencial
- 25.- ¿Para qué valoraciones NO es de aplicación el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (TRLRUR)?
- Para valoraciones expropiatorias
  - Para valoraciones en expedientes de responsabilidad patrimonial
  - Para valoraciones de mercado en transacciones
  - Para valoraciones en la fijación del precio a pagar al propietario en la venta o sustitución forzosa
- 26.- ¿Cómo se valoran las concesiones y administrativas y los derechos reales sobre inmuebles de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (TRLRUR)?
- Por el método de comparación
  - Según la legislación expropiatoria y subsidiariamente según el derecho administrativo, civil o fiscal según resulte de aplicación
  - De acuerdo con la legislación tributaria
  - Según su valor de sustitución

- 27.- ¿Con qué método se valoran los suelos en situación básica rural?
- Método de capitalización de renta reales
  - Método de capitalización de renta potenciales
  - Método de capitalización de la renta superior entre la real o la potencial
  - Método de residual si está sometido a una actuación de urbanización
- 28.- ¿Con qué método se valoran los edificios disconformes con la ordenación incluidos en actuaciones de transformación en suelo en situación básica urbanizado?
- Método de reposición
  - Método del coste
  - Método de capitalización
  - Método de comparación, salvo que el método residual arroje un valor superior
- 29.- ¿Cuál de las siguientes condiciones NO resulta exigible para que emerja la indemnización de la facultad de participar en las actuaciones de urbanización?
- Ser suelo en situación básica rural
  - Ser suelo en situación básica urbanizado
  - Que la ordenación tenga el PAU aprobado
  - Que no hayan transcurrido los plazos para su realización
- 30.- ¿Cómo se valora al promotor de una actuación cuando no sea retribuido mediante adjudicación de parcela resultante?
- El valor de sus derechos descontados por la tasa libre de riesgo y la prima de riesgo.
  - El valor de la edificabilidad mayorada por la tasa libre de riesgo y la prima de riesgo.
  - El valor rural mayorado por la tasa libre de riesgo y la prima de riesgo.
  - El valor de los gastos incurridos mayorados por la tasa libre de riesgo y la prima de riesgo.
- 31.- ¿Qué determinaciones NO se incluyen en la ordenación estructural del planeamiento?
- La estrategia de la evolución urbana y de la ocupación del suelo
  - La fijación de plazos para la elaboración y aprobación del planeamiento de desarrollo y para la programación del suelo
  - La fijación de la edificabilidad física en todos los ámbitos de desarrollo
  - Las determinaciones precisas para garantizar el cumplimiento tanto de los estándares y cuantías mínimas de viviendas sometidas a algún régimen de protección pública
- 32.- ¿Qué determinaciones se incluyen en la ordenación estructural del planeamiento en suelo urbano y/o urbanizable?
- La identificación del suelo urbano consolidado y no consolidado
  - La identificación del suelo urbanizable sectorizado y no sectorizado
  - La identificación del suelo no urbanizable ordinario y de especial protección
  - La identificación y definición concreta de los sistemas locales
- 33.- ¿Qué es una red de sistemas generales?
- El conjunto de elementos dotacionales integrantes de la ordenación estructural establecida por el planeamiento general, y en particular, los espacios libres, los equipamientos colectivos públicos, los equipamientos colectivos privados y las infraestructuras y redes de comunicación, cuya funcionalidad y servicio abarcan más de un ámbito de planeamiento
  - El conjunto de elementos dotacionales integrantes de la ordenación estructural establecida por el planeamiento general, y en particular, los espacios libres, los equipamientos colectivos públicos, los equipamientos colectivos privados y las infraestructuras y redes de comunicación, cuya funcionalidad y servicio únicamente da a un ámbito de planeamiento
  - El conjunto de elementos dotacionales integrantes de la ordenación estructural establecida por el planeamiento general, y en particular, los espacios libres, únicamente los equipamientos colectivos públicos y las infraestructuras y redes de comunicación, cuya funcionalidad y servicio abarcan más de un ámbito de planeamiento
  - El conjunto de elementos dotacionales integrantes de la ordenación estructural establecida por el planeamiento general, y en particular, los espacios libres, únicamente los equipamientos colectivos públicos y las infraestructuras y redes de comunicación, cuya funcionalidad y servicio únicamente da a un ámbito de planeamiento

- 34.- ¿Qué determinación NO se incluye en la ordenación pormenorizada del planeamiento?
- La definición concreta de los sistemas locales
  - Los sistemas generales vinculados o adscritos a los ámbitos de planeamiento
  - La categorización de suelo urbano consolidado y no consolidado
  - El establecimiento de los coeficientes de ponderación
- 35.- ¿Qué puede tener con carácter potestativo un Plan General de Ordenación Urbana?
- La ordenación pormenorizada del suelo urbano que el plan general incluya en la categoría de suelo urbano consolidado y no consolidado
  - La ordenación pormenorizada del suelo urbanizable sectorizado y del suelo urbano no incluido por el plan general en la categoría de suelo urbano consolidado, pudiendo ser remitida en ambos supuestos a su ordenación por planeamiento de ordenación pormenorizada
  - La ordenación pormenorizada del suelo urbanizable no sectorizado y del suelo urbano no definido por el plan general, pudiendo ser remitida en ambos supuestos a su ordenación por planeamiento de ordenación pormenorizada
  - La ordenación pormenorizada del suelo urbanizable que el plan general incluya en la categoría de suelo urbanizable sectorizado y no sectorizado
- 36.- ¿Cómo debe ser un sector de planeamiento?
- Debe contener únicamente suelo urbanizable, puede ser continuo y tener una única unidad de ejecución
  - Debe contener únicamente suelo urbanizable sectorizado, ser continuo y tener una única unidad de ejecución
  - Debe contener únicamente suelo urbanizable sectorizado, puede ser continuo o discontinuo y tener una o más unidades de ejecución
  - Debe contener únicamente suelo urbanizable sectorizado, ser continuo y tener una o más unidades de ejecución
- 37.- ¿Qué estudios económicos debe incluir el Plan Parcial?
- El estudio de viabilidad económico-financiera
  - El estudio de viabilidad económica de las actuaciones sobre el medio urbano
  - El estudio de viabilidad económico-financiera y el informe de sostenibilidad económica
  - Ninguno de los anteriores
- 38.- El Plan Especial de Ordenación Urbana tiene por objeto ...
- ... desarrollar la ordenación estructural del plan general mediante el establecimiento de la ordenación pormenorizada de aquellas áreas de suelo urbano para las que el plan general permite diferir dicha ordenación
  - ... desarrollar la ordenación estructural del plan general mediante el establecimiento de la ordenación pormenorizada de aquellos sectores de suelo urbanizable para las que el plan general permite diferir dicha ordenación
  - ... desarrollar la ordenación estructural del plan general mediante el establecimiento de la ordenación pormenorizada de aquellas áreas de suelo urbano consolidado para las que el plan general permite diferir dicha ordenación
  - ... desarrollar la ordenación estructural del plan general mediante el establecimiento de la ordenación pormenorizada de aquellas unidades de ejecución de suelo urbano para las que el plan general permite diferir dicha ordenación
- 39.- El Plan Especial de Renovación Urbana NO podrá tener por objeto el desarrollo de actuaciones concretas que, conservando la estructura fundamental de la ordenación anterior, que ...
- ... se encaminen a la descongestión del suelo urbano y a la resolución de problemas de movilidad o de estética
  - ... creen dotaciones públicas y equipamientos colectivos privados
  - ... alteren la edificabilidad urbanística
  - ... procedan al saneamiento de barrios, a la regeneración y rehabilitación urbana, a la reforma interior

- 40.- ¿Qué requisitos previos precisa el desarrollo de la ejecución de la ordenación urbanística?
- Tener un planeamiento con ordenación pormenorizada, programa de actuación urbanizadora, proyecto de urbanización, proyecto de reparcelación y programa de edificación en el caso de las actuaciones aisladas
  - Tener un planeamiento con ordenación estructural, programa de actuación urbanizadora, proyecto de urbanización y programa de edificación en el caso de las actuaciones aisladas
  - Tener un planeamiento con ordenación pormenorizada y programa de actuación urbanizadora
  - Tener un programa de actuación urbanizadora, proyecto de urbanización y programa de edificación en el caso de las actuaciones aisladas
- 41.- ¿Cuál es el objeto de la actuación de dotación?
- El levantamiento de la carga dotacional, sin perjuicio de que se haya o no señalado las dotaciones a obtener
  - La obtención de las dotaciones señaladas por el planeamiento con cargo al incremento de edificabilidad urbanística ponderada
  - Obtener por vía expropiatoria los suelos precisos para la instalación de las dotaciones públicas señaladas en el planeamiento
  - Ninguna de las tres anteriores
- 42.- ¿Cuál es el sistema de actuación para las actuaciones de ejecución de dotaciones públicas?
- Concertación
  - Cooperación
  - Agente urbanizador
  - Expropiación
- 43.- En los instrumentos de ordenación que incluyan actuaciones de urbanización, junto con la memoria, planos, plan de etapas, ordenanzas y estudio económico y financiero ¿Qué otros documentos, informes o estudios resultan preceptivos?
- La evaluación ambiental estratégica
  - El informe suficiencia y disponibilidad hídrica
  - El informe de sostenibilidad económica
  - Todos los anteriores
- 44.- ¿Para qué NO sirve un proyecto de reparcelación?
- Para regularizar fincas y adaptarlas
  - Para transferir aprovechamiento entre ámbitos
  - Para situar sobre las parcelas el aprovechamiento patrimonializable establecido por el Plan
  - Para localizar sobre las parcelas el aprovechamiento correspondiente a la Ayuntamiento establecido por el Plan
- 45.- ¿Cuál de los siguientes criterios NO es correcto para el cómputo del sumatorio de superficie edificable según el PGOU de Vitoria Gasteiz?
- Superficie construida bajo cubierta con altura libre superior a 1,5 m
  - La terrazas descubiertas, pero delimitadas por al menos tres de sus lados
  - Los cuerpos volados, salientes y miradores cerrados
  - Las construcciones secundarias no provisionales
- 46.- ¿Cómo se define una planta de sótano según el PGOU de Vitoria Gasteiz?
- Se entenderá por plantas sótano todas aquellas que tengan la cara superior de su forjado inferior a más de 1 m por debajo de la rasante del terreno.
  - Se entenderá por plantas sótano todas aquellas que tengan la cara superior de su forjado inferior a más de 0,80 m por debajo de la rasante del terreno.
  - Se entenderá por plantas sótano todas aquellas que tengan la cara superior de su forjado inferior a más de 0,50 m por debajo de la rasante del terreno.
  - Se entenderá por plantas sótano todas aquellas que tengan la cara superior de su forjado inferior por debajo de la rasante del terreno.
- 47.- ¿Cuál es la superficie de vivienda mínima según el PGOU de Vitoria Gasteiz?
- 40 m<sup>2</sup> útiles
  - 42 m<sup>2</sup> útiles
  - 45 m<sup>2</sup> útiles
  - 50 m<sup>2</sup> útiles



- 48.- ¿Cuáles son las dimensiones mínimas de una plaza de aparcamiento en espacios de uso público, colectivo o privado destinado a estacionamiento de vehículos ocasional o periódico según el PGOU de Vitoria Gasteiz?
- 2,40 ml x 4,75 ml exentas de cualquier elemento
  - 2,40 ml x 5,00 ml exentas de cualquier elemento
  - 2,25 ml x 4,75 ml exentas de cualquier elemento
  - 2,25 ml x 5,00 ml exentas de cualquier elemento
- 49.- ¿Cuál es el tipo de restauración típica en los edificios sujetos a la ordenanza de protección Integral según el PGOU de Vitoria Gasteiz?
- Restauración ordinaria
  - Restauración calificada
  - Restauración científica
  - Restauración especial
- 50.- ¿A qué tipo de edificios es de aplicación la Ordenanza de Rehabilitación/Renovación según el PGOU de Vitoria Gasteiz?
- A los catalogados, pero sin protección cultural de acuerdo con la LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.
  - A los que no tengan protección cultural de acuerdo con la LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.
  - Únicamente a los que estén propuestos para inventario de acuerdo con la LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.
  - Edificios que reúnan cierto interés ambiental o tipológico sin poseer relevantes valores constructivos
- 51.- ¿Cuál de los siguientes conceptos NO se precisa incluir en el acta de recepción de una obra según la Ley de Ordenación de Edificación?
- La firma del director de obra
  - La firma del promotor
  - La fecha del certificado final de obra
  - El coste final de la ejecución material de la obra
- 52.- ¿Cuáles son los plazos de responsabilidad civil de los agentes que intervienen en el proceso de edificación?
- 10 años para todos los conceptos
  - 10 años para la estructura y cimentación, 3 años para los elementos constructivos y las instalaciones y 1 año para los acabados
  - 10 años para la estructura y cimentación, 3 años para la envolvente y 1 año para las instalaciones y los acabados
  - 10 años para la estructura y cimentación, 5 años para la envolvente en cuanto habitabilidad y 1 año para las instalaciones y los acabados
- 53.- ¿Qué actividades están sujetas licencia de actividad clasificada?
- Instalaciones de depuración de aguas residuales
  - Centros de transformación
  - Instalaciones de captación de energía entre 50 y 100 Kw.
  - Guarderías de vehículos
- 54.- ¿Qué actividades están sujetas a autorización mediante el régimen de comunicación previa?
- Mataderos sin despiece
  - Teatros con más de 300 personas de capacidad o aforo
  - Estaciones de suministro de gasolina
  - Cementerios y tanatorios sin crematorio
- 55.- ¿Qué es exigible en materia de actividad a aquella instalación englobe actividades o instalaciones sometidas a cada uno de los regímenes de intervención administrativa?
- Licencia de actividad clasificada
  - El menor nivel posible de exigencia, la comunicación previa
  - Autorización ambiental integrada
  - A cada parte de la instalación la suya

- 56.- En el caso de las licencias de actividad clasificada ¿Qué carácter tiene el informe de medidas correctoras emitido por la Comunidad Autónoma u órgano foral competente?
- Preceptivo, pero no vinculante
  - No preceptivo y vinculante
  - No preceptivo, ni vinculante
  - Preceptivo y vinculante
- 57.- ¿Cuál de las siguientes NO tiene porque ser una acción de las administraciones locales en materia de residuos sólidos urbanos?
- Autorizar la implantación plantas de gestión y valorización de residuos urbanos en suelo no urbanizable
  - Instaurar una política de compras públicas que priorice la adquisición de productos que incorporen materiales reciclados
  - Establecer los mecanismos de actuación y promover las infraestructuras necesarias para la correcta gestión de envases y residuos de envases
  - Impulsar la implantación de infraestructuras de recuperación y valorización de materiales
- 58.- ¿Cuáles son las competencias de los Ayuntamientos en materia de suelos contaminados?
- La elaboración de los inventarios de suelos contaminados en el municipio
  - La recepción en el planeamiento urbanístico, la incorporación y aplicación en la gestión urbanística de los principios de la política de suelos contaminados
  - El establecimiento de los valores máximos tolerables de los distintos componentes del suelo, en relación con los distintos usos del mismo
  - La definición e imposición de las medidas de prevención, defensa y recuperación de suelos contaminados
- 59.- ¿A partir de que superficie en edificios ocupados por una autoridad pública es preceptivo la disposición y exhibición de un certificado y su etiqueta de eficiencia energética?
- 500 m<sup>2</sup> construidos
  - 250 m<sup>2</sup> construidos
  - 500 m<sup>2</sup> útiles
  - 250 m<sup>2</sup> útiles
- 60.- ¿Cuál es el periodo de validez del certificado de eficiencia energética de un edificio?
- 10 años con carácter general y 5 años para los edificios ocupados por alguna autoridad pública.
  - 10 años con carácter general
  - 10 años con carácter general y 5 años para los edificios dedicados al culto o que se encuentren protegidos
  - 10 años con carácter general y 5 años para el resto de usos distinto del de vivienda
- 61.- ¿Cuáles de las siguientes NO es una función del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra?
- Organizar la coordinación de actividades empresariales
  - Supervisar y certificar los costes de las trabajos y partidas destinadas a la seguridad y salud
  - Adoptar las medidas necesarias para que solo las personas autorizadas puedan acceder a la obra
  - Coordinar las actividades para que se apliquen de manera coherente y responsables los principios de la acción preventiva
- 62.- ¿Cuáles de las siguientes NO es una de las obligaciones de los trabajadores autónomos en una obra?
- Aplicar los principios de la acción preventiva
  - Utilizar los EPIs precisos
  - Cumplir las disposiciones de Seguridad y Salud descritas en el Plan
  - Suscribir el Plan de Seguridad y Salud realizado por el recurso preventivo
- 63.- ¿Cuál son las pendientes longitudinal y transversal máximas de un itinerario peatonal?
- Longitudinal  $\leq 8\%$  y transversal  $\leq 1\%$
  - Longitudinal  $\leq 6\%$  y transversal  $\leq 2\%$
  - Longitudinal  $\leq 8\%$  y excepcionalmente  $\leq 10\%$  y transversal  $\leq 2\%$
  - Longitudinal  $\leq 6\%$  y transversal  $\leq 1\%$

- 64.- ¿Cuál es la huella mínima de las escaleras en entornos urbanos?
- 32 cm
  - 30 cm
  - 28 cm
  - 35 cm
- 65.- ¿Cuál es la dimensión mínima de la cabina de un ascensor en un edificio nuevo?
- 1,50 metros x 1,00 metros
  - 1,40 metros x 1,00 metros
  - 1,40 metros x 1,10 metros
  - 1,50 metros x 1,10 metros
- 66.- ¿Cuál es el ancho mínimo de una escalera en un edificio nuevo?
- 1 metro
  - 1,1 metros
  - 0,9 metros
  - 0,8 metros
- 67.- ¿Qué será exigible en las obras de reforma de edificios de viviendas?
- El Anejo III excepto autorización de exención del Consejo Vasco de Accesibilidad
  - El Anejo III en todo caso
  - El Anejo III excepto que se apliquen los criterios de practicabilidad
  - Lo que establezca el Consejo Vasco de Accesibilidad
- 68.- ¿En caso de obras de reforma y con carácter excepcional, cual es la pendiente máxima de las rampas interiores de un edificio?
- 10% pudiéndose aumentar al 12% en tramos no superiores a 3 metros de longitud
  - 8% pudiéndose aumentar al 12% en tramos no superiores a 3 metros de longitud
  - 12% en todo caso
  - 10% en todo caso
- 69.- ¿Cuál es la superficie máxima de un sector de incendio residencial de vivienda?
- 1.000 m<sup>2</sup>
  - 2.000 m<sup>2</sup>
  - 2.500 m<sup>2</sup>
  - 4.000 m<sup>2</sup>
- 70.- ¿Cuál es la superficie máxima de un sector de incendio docente?
- 1.000 m<sup>2</sup>
  - 2.000 m<sup>2</sup>
  - 2.500 m<sup>2</sup>
  - 4.000 m<sup>2</sup>
- 71.- ¿En qué caso NO es preciso un sistema de control de humos de incendios?
- Zonas de uso Aparcamiento que no tengan la consideración de aparcamiento abierto
  - En zonas de espectáculos cuyo aforo no exceda de 700 personas
  - Establecimientos de uso Comercial o Pública Concurrencia cuya ocupación exceda de 1000 personas
  - Atrios, cuando su ocupación en el conjunto de las zonas y plantas que constituyan un mismo sector de incendio, exceda de 500 personas, o bien cuando esté previsto para ser utilizado para la evacuación de más de 500 personas.
- 72.- ¿Cada cuanta distancia en general es preciso colocar un extintor portátil?
- 10 m
  - 15 m
  - 20 m
  - 25 m

- 73.- ¿Cuál es la anchura libre mínima de los viales de aproximación de los vehículos de los bomberos a los espacios de maniobra en caso de incendio?
- 5 m
  - 4,5 m
  - 3,5 m
  - 3 m
- 74.- ¿A qué concepto responde la siguiente definición? “Suma de las energías caloríficas que se liberan en la combustión de todos los materiales combustibles existentes en un espacio (contenidos del edificio y elementos constructivos)”
- Densidad de fuego
  - Potencia calorífica de fuego
  - Capacidad portante de fuego
  - Carga de fuego
- 75.- ¿Con qué ensayo se determina la resistencia al deslizamiento de un suelo?
- Con el ensayo de abrasión
  - Con el ensayo de tracción mecánica
  - Con el ensayo de resistencia a rozamiento
  - Con el ensayo del péndulo
- 76.- ¿A partir de que altura de desniveles, huecos y aberturas resulta preceptiva la colocación de barreras de protección según el CTE-DB-SUA1?
- 55 cm
  - 15 cm
  - 100 cm
  - 45 cm
- 77.- ¿Cuál es la relación máxima y mínima que debe cumplir una escalera de uso general?
- $54 \text{ cm} \leq 2C + H \leq 70 \text{ cm}$ , siendo C la altura de la contrahuella y H la longitud de la huella
  - $45 \text{ cm} \leq 2C + H \leq 72 \text{ cm}$ , siendo C la altura de la contrahuella y H la longitud de la huella
  - $58 \text{ cm} \leq 2C + H \leq 68 \text{ cm}$ , siendo C la altura de la contrahuella y H la longitud de la huella
  - $60 \text{ cm} \leq 2C + H \leq 63 \text{ cm}$ , siendo C la altura de la contrahuella y H la longitud de la huella
- 78.- ¿De qué depende el riesgo admisible ( $N_a$ ) a la hora de determinar los sistemas de protección contra el rayo?
- Del tipo de construcción, del contenido del edificio, del uso y de la necesidad de continuidad de las actividades
  - De la densidad de impactos, del contenido del edificio, del uso y de la necesidad de continuidad de las actividades
  - De la densidad de impactos, del tipo de construcción, del uso, de la necesidad de continuidad de las actividades
  - De la densidad de impactos, del tipo de construcción, del contenido del edificio, del uso, de la necesidad de continuidad de las actividades
- 79.- ¿En qué unidades se mide la transmitancia térmica de los huecos de ventana según la normativa vigente?
- $W / m K$
  - $m K / W$
  - $W / m^2 K$
  - $m^2 K / W$
- 80.- ¿En qué zona climática se encuentra la ciudad de Vitoria Gasteiz de acuerdo con el DB-HE1?
- D1
  - E1
  - C1
  - D2
- 81.- ¿De qué depende el grado de impermeabilidad exigido para las fachadas?
- De la zona pluviométrica y del grado de exposición al viento
  - De la zona pluviométrica y de la forma edificatoria
  - De la zona pluviométrica y de los materiales constructivos
  - De la zona pluviométrica, de la forma edificatoria y de los materiales constructivos

- 82.- ¿Cuál es la pendiente mínima para una cubierta de teja en cualquiera de sus formatos según la normativa vigente?
- 20 %
  - 30%
  - 35%
  - 40%
- 83.- ¿Cuál de las siguientes especies NO es posible su uso como madera estructural?
- Tropicales
  - Chopos
  - Coníferas
  - Frondosas
- 84.- ¿Cuál de los siguientes tableros NO es posible su uso como madera estructural?
- De fibras blandas
  - De fibras duras
  - Contrachapado
  - De partículas
- 85.- ¿Qué obras deben aportar el informe final de gestión (IFG) de residuos de construcción y demolición?
- Todas las obras mayores
  - Las obras mayores con licencia
  - Todas excepto las obras públicas del Ayuntamiento
  - Todas excepto las obras de marcado carácter territorial
- 86.- ¿Qué certificación habilita al productor quedar exento de la constitución de la fianza de gestión de residuos de construcción y demolición de obras mayores?
- ISO 9001
  - OSHAS
  - ISO 14000
  - EMAS
- 87.- ¿Qué documentos acreditativos se han de adjuntar con el informe final de gestión (IFG) de residuos?
- Certificados de gestor de la correcta gestión de residuos, declaración jurada de los residuos reutilizados y valorizados en obra, licencia o autorización de los rellenos autorizados donde se haya destinados las tierras no contaminadas
  - Certificados de gestor de la correcta gestión de residuos y albaranes de los portes de los rellenos de tierras
  - Certificados de gestor de la correcta gestión de residuos y albaranes de los portes de los vertederos
  - Certificados de gestor de la correcta gestión de residuos, declaración jurada de los residuos reutilizados y valorizados fuera de la obra
- 88.- ¿A partir de que fracciones es obligatoria la separación en origen de los residuos?
- Hormigón y cerámica: 50 Tn, Madera, plásticos, metales vidrio y papel-cartón: 1 Tn
  - Hormigón y cerámica: 10 Tn, Madera, plásticos, yesos y metales: en todo caso y vidrio y papel-cartón: 0,25 Tn
  - Hormigón y cerámica: 20 Tn, Madera, plásticos, yesos y metales: en todo caso y vidrio y papel-cartón: 1 Tn
  - Hormigón y cerámica: 50 Tn, Madera, plásticos y metales: 5 Tn y vidrio y papel-cartón: 1 Tn
- 89.- ¿Qué tres fracciones preceptivamente tiene que considerar como de separación obligatoria las ordenanzas municipales de gestión de residuos de obras menores?
- Residuos peligrosos y no peligrosos
  - Residuos voluminosos, peligrosos y no peligrosos
  - Residuos pétreos, no pétreos y peligrosos
  - Residuos inertes, peligrosos y no peligrosos
- 90.- ¿Qué contenido NO es preciso en el Estudio de Gestión de Residuos (EGR)?
- Las medidas de prevención y separación de los residuos
  - La cuantificación de los residuos de la obra
  - La descripción de las instalaciones previstas para la correcta gestión de los residuos en obra
  - La designación de la persona responsable de la correcta ejecución de la gestión de los residuos

- 91.- ¿Cuál de los siguientes NO es un principio para ser utilizado en las valoraciones según la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos?
- Rentabilidad
  - Sustitución
  - Valor residual
  - Transparencia
- 92.- ¿En qué supuestos es utilizable el método residual dinámico según la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos?
- En terrenos urbanos o urbanizables, cuyas actuaciones vayan a comenzar en un plazo superior a un año
  - En terrenos urbanos o urbanizables, cuyas actuaciones vayan a comenzar en un plazo no superior a un año
  - En edificios en proyecto, construcción o rehabilitación con un plazo de duración no superior a un año
  - En edificios en construcción o rehabilitación con un plazo de duración no superior a un año
- 93.- ¿Cuál es el tipo de capitalización a utilizar en las valoraciones de suelo en situación básica rural?
- La rentabilidad de las Obligaciones del Estado a 30 años correspondientes a los tres años anteriores a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
  - La rentabilidad de las Obligaciones del Estado a 30 años que haya sido publicada por el Banco de España a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
  - La rentabilidad de la Deuda Pública entre 2 y 6 años correspondiente a los tres años anteriores a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
  - La rentabilidad de la Deuda Pública entre 2 y 6 años que haya sido publicada por el Banco de España a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
- 94.- ¿De qué tres factores de corrección se obtienen el Factor de localización de las valoraciones de suelos en situación básica rural?
- Factores por accesibilidad a núcleos de población, a centros de actividad económica y de entornos de singular valor ambiental o paisajístico, y cuyo producto no estará limitado a valor alguno
  - Factores por accesibilidad a núcleos de población, a centros de actividad económica y de entornos de singular valor ambiental o paisajístico, y cuyo producto estará limitado al valor de “dos”
  - Factores por accesibilidad a núcleos de población, a centros de actividad agrícola y de alto valor estratégico, y cuyo producto no estará limitado a valor alguno
  - Factores por accesibilidad a núcleos de población, a centros de actividad agrícola y de alto valor estratégico, y cuyo producto estará limitado al valor de “dos”
- 95.- ¿Cuál es la Tasa Libre de Riesgo a aplicar en las indemnizaciones por la iniciativa y la promoción de las actuaciones de urbanización y edificación cuando proceda?
- La rentabilidad de las Obligaciones del Estado a 30 años correspondientes a los tres años anteriores a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
  - La rentabilidad de las Obligaciones del Estado a 30 años que haya sido publicada por el Banco de España a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
  - La rentabilidad de la Deuda Pública entre 2 y 6 años correspondiente a los tres años anteriores a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
  - La rentabilidad de la Deuda Pública entre 2 y 6 años que haya sido publicada por el Banco de España a la fecha a la que se deba entenderse referida la valoración
- 96.- En actuaciones en situación de suelo urbanizado sometido a operaciones de reforma o renovación de la urbanización ¿Cuál es la edificabilidad en situación de origen?
- La inmediatamente anterior al plan que da origen a la actuación
  - La del plan que da origen a la actuación de reforma o renovación de la urbanización
  - La del plan que permitió las edificaciones existentes
  - Ninguna de las tres anteriores

- 97.- ¿Hasta qué momento es posible ejercer la acción pública en el caso de ejecución de obras que se consideren ilegales?
- Hasta el transcurso de los plazos establecidos para la adopción de las medidas de protección de la legalidad urbanística
  - Hasta cuando señale el planeamiento que se pueda hacer
  - 1 año de acuerdo con el plazo de exigencia de la responsabilidad patrimonial de la administración
  - No hay plazo
- 98.- ¿Los actos de las entidades locales que pongan fin a la vía administrativa y los de aprobación definitiva de los instrumentos de ordenación y ejecución urbanística ante qué jurisdicción podrán ser recurridos y/o impugnados?
- Civil
  - Administrativa
  - Contencioso administrativa
  - Civil o administrativa indistintamente
- 99.- ¿Cuál NO es un mecanismo de control de la legalidad de las actuaciones de transformación y utilización del suelo, subsuelo y vuelo objeto de ordenación urbanística?
- La inspección urbanística
  - La autorización, licencia, comunicación previa y declaración responsable
  - La orden de ejecución
  - El informe sectorial o materia específica que le afecte a un inmueble
- 100.- ¿Cuál de los siguientes actos NO están sujetos a licencia urbanística?
- Los movimientos de tierra y las obras de desmonte y explanación
  - Las obras que hayan de realizarse con carácter provisional
  - La extracción de áridos y la explotación de canteras
  - Las obras de urbanización de ejecución del planeamiento
- 101.- ¿Cabe exigir ser propietario de un inmueble para otorgar la licencia urbanística?
- En ningún caso
  - Si, en todo caso
  - Si, si son bienes públicos
  - Si, si son bienes dotacionales públicos
- 102.- ¿Qué obras de construcción están exentas de licencia o autorización urbanística?
- Ninguna
  - Las promovidas por una administración de marcado carácter territorial
  - Las promovidas por una administración
  - Las que tengan un interés público y social
- 103.- ¿Quién puede ejercer la función de inspección urbanística?
- Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
  - La Diputación Foral
  - El Ayuntamiento
  - Todas las anteriores
- 104.- ¿Cabe indemnizar la caducidad de la licencia urbanística?
- No, en los supuestos de que las obras no se hubiesen iniciado o no hubiesen finalizado, o estuviesen interrumpidas por causa imputable al promotor, contraviniendo los plazos establecidos al efecto en la licencia
  - Sí, pero solo si las obras están en curso.
  - Sí, pero solo en caso de que afecte a los bienes públicos
  - En ningún caso
- 105.- ¿Cuál es el plazo de resolución de una solicitud de legalización de una obra clandestina?
- 2 meses desde la presentación de la solicitud
  - 3 meses desde la presentación de la solicitud
  - 6 meses desde la presentación de la solicitud
  - 6 meses desde la denuncia

106.- ¿Qué alternativas caben en caso de que se declare que una obra no resulte legalizable?

- a) La demolición a costa del interesado, el cese definitivo de los usos, la reconstrucción de lo indebidamente construido en todo caso
- b) La demolición a costa del interesado, el cese definitivo de los usos, la reconstrucción de lo indebidamente construido en los casos de los inmuebles con algún tipo de protección
- c) Otorgar una nueva licencia urbanística para subsanar el defecto de legalidad
- d) Notificar al registro de la propiedad la imposibilidad de la legalización

107.- ¿Cuál es el plazo máximo para incoar un expediente para la restauración de la ordenación urbanística en suelo no urbanizable?

- a) 4 años desde la aparición de los primeros signos físicos exteriores que permitan el conocimiento de su realización, si afecta al dominio público
- a) 4 años desde la aparición de los primeros signos físicos exteriores que permitan el conocimiento de su realización, si afecta a bienes protegidos
- b) 4 años desde la aparición de los primeros signos físicos exteriores que permitan el conocimiento de su realización, en todos los casos
- c) Ninguno

108.- ¿Cuál es el criterio de cómputo de superficie útil de cada plaza de garaje según las Ordenanzas de Diseño de Viviendas de Protección oficial, Orden de 12 de febrero de 2009?

- a) Será la suma de la comprendida dentro del perímetro que define la parcela más la parte proporcional que le corresponda de carriles de rodadura y rampas de acceso interiores, hasta un máximo computable de 30 m<sup>2</sup>.
- b) Será la suma de la comprendida dentro del perímetro que define la parcela más la parte proporcional que le corresponda de carriles de rodadura y rampas de acceso interiores, hasta un máximo computable de 35 m<sup>2</sup>.
- c) Será la suma de la comprendida dentro del perímetro que define la parcela más la parte proporcional del frente de parcela, excluidos carriles de rodadura y rampas de acceso interiores, hasta un máximo computable de 30 m<sup>2</sup>.
- d) Será la suma de la comprendida dentro del perímetro que define la parcela más la parte proporcional del frente de parcela, excluidos carriles de rodadura y rampas de acceso interiores, hasta un máximo computable de 35 m<sup>2</sup>.

109.- ¿Cuál es la altura libre mínima entre el suelo y techo acabados en el interior de viviendas según las Ordenanzas de Diseño de Viviendas de Protección oficial, Orden de 12 de febrero de 2009?

- a) La altura libre mínima entresuelo y techo acabados en el interior de las viviendas será de 2,50 m pudiendo reducirse a 2,20 m en vestíbulos, pasillos y aseos.
- b) La altura libre mínima entresuelo y techo acabados en el interior de las viviendas será de 2,40 m pudiendo reducirse a 2,20 m en vestíbulos, pasillos y aseos.
- c) La altura libre mínima entresuelo y techo acabados en el interior de las viviendas será de 2,50 m pudiendo reducirse a 2,20 m solo en aseos.
- d) La altura libre mínima entresuelo y techo acabados en el interior de las viviendas será de 2,40 m pudiendo reducirse a 2,20 m solo en aseos.

110.- ¿Qué edificios están sujetos a la realización de la ITE cuando les llegue el plazo?

- a) Todos
- b) Solo los residenciales colectivos
- c) Todos los residenciales colectivos y unifamiliares
- d) Todos los residenciales unifamiliares que den a espacio o vía pública

111.- ¿Qué obligación tiene el Ayuntamiento en caso de que el obligado no presente en plazo la ITE?

- a) Previo requerimiento, en el plazo de 2 meses dictar la orden de ejecución forzosa para su presentación
- b) Únicamente cuando hay riesgo para las personas y previo requerimiento, en el plazo de 2 meses dictar la orden de ejecución forzosa para su presentación
- c) Únicamente cuando haya una patología grave y previo requerimiento, en el plazo de 2 meses dictar la orden de ejecución forzosa para su presentación
- d) Ninguna



- 112.- ¿Cuál el tipo de intervención en materia de conservación que corresponde cuando el plazo máximo de las obras es de 12 meses?
- Muy urgente, Grado 2
  - Urgente, Grado 3
  - Necesario a medio plazo, Grado 4
  - Mantenimiento, Grado 5
- 113.- ¿Qué grados de intervención suponen la incoación de la orden de ejecución de acuerdo con el artículo 203 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo
- Grados 2 y 3
  - Grados 2, 3 y 4
  - Grados 2, 3, 4 y 5
  - Ninguno
- 114.- ¿Cuál es el plazo de recurrencia para la presentación de la ITE?
- 5 años en todos los casos
  - 10 años en todos los casos
  - 10 años, salvo en aquellos casos que no hayan cumplido la edad de obligatoriedad
  - El plazo que exija el ayuntamiento en la orden de ejecución al efecto
- 115.- ¿Cuándo es preceptiva tener presentada en el Ayuntamiento la ITE para la concesión de cualquier tipo de ayuda en materia de conservación, accesibilidad o energía?
- Antes de la presentación de la solicitud de las ayudas
  - Antes de la resolución del expediente de las ayudas
  - Después de la presentación de la solicitud de las ayudas, pero antes de la resolución
  - Después de la resolución del expediente de las ayudas, pero antes de la entrega de la ayuda
- 116.- ¿Quién debe pagar el diferencial entre el coste de las obras ordenadas por motivo del cumplimiento del deber de conservación y el límite del deber del derecho de propiedad?
- La administración que las ordene
  - El conjunto de la comunidad de los propietarios
  - El Ayuntamiento en todos los casos
  - El Gobierno Vasco o la Diputación Foral en función de las subvenciones obligatorias que se concedan
- 117.- ¿Cuándo se produce la ruina legal o económica?
- Cuando lo soliciten los propietarios
  - Cuando las obras precisas para garantizar las condiciones del deber de conservación sean superiores al 50% del valor de reposición depreciado del inmueble
  - Cuando las obras precisas para garantizar las condiciones del deber de conservación sean superiores al 50% del valor de mercado del inmueble
  - Cuando las obras precisas para garantizar las condiciones del deber de conservación superen el límite legal establecido en el derecho de propiedad
- 118.- ¿A un inmueble residencial vivienda calificado o inventariado qué límite del deber de conservación se le aplica a los efectos de la declaración de ruina?
- El propio de una vivienda indicado en la Ley 3/2015 de Vivienda
  - El normal indicado en la Ley 2/2006 de suelo y urbanismo
  - El general indicado en el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana
  - El específico indicado en la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco
- 119.- ¿Cuándo se produce un estado de ruina física inminente de un inmueble?
- Cuando el coste de las obras de consolidación estructural sean superiores al 50% del valor del inmueble
  - Cuando el coste de las obras de consolidación estructural sean superiores al 50% del valor de reposición del inmueble
  - Cuando se ponga en peligro la seguridad pública o la integridad de las personas y los bienes
  - Cuando el edificio haya colapsado y no sea recuperable

120.- ¿Cuáles son las alternativas disponibles por parte de la administración ante el incumplimiento injustificado de una orden de ejecución por parte del obligado?

- a) La ejecución subsidiaria, la imposición de multas, la incoación del expediente de expropiación, la compulsión sobre las personas
- b) La ejecución subsidiaria, la apertura de un expediente sancionador, la incoación del expediente de expropiación, la compulsión sobre las personas
- c) La ejecución subsidiaria, la imposición de multas, la concesión de una subvención para que pueda ejecutar lo ordenado, la compulsión sobre las personas
- d) La ejecución subsidiaria, la imposición de multas, la incoación del expediente de expropiación, la formulación de un programa de rehabilitación